

Guayaquil, 4 de Abril del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE
AMOR EXPRESS S.A.
Ciudad

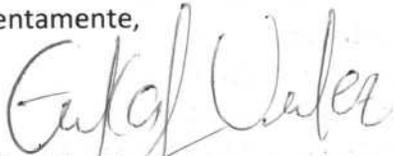
De mis consideraciones

En mi calidad de Representante Legal de AMOR EXPRESS S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionista el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2012.

- 1.- La administración de la compañía ha cumplido con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2012.
- 2.- De igual manera, esta administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionista.
- 3.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año ha arrojado un saldo positivo y no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mención.
- 4.- La compañía ha obtenido utilidades, por lo que procede la repartición de utilidades entre los accionistas de la compañía, dependiendo de lo que decida la Junta de Accionistas.
- 5.- Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que en el siguiente periodo adopte estrategias que permitan aumentar los resultados producidos en el presente año.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo

Atentamente,



Erika Vélez Zambrano
Representante Legal